

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del día 15 quince de abril del año 2010 dos mil diez, reunidos en el Salón Anexo a Cabildo del edificio que ocupa el Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46 fracción XV, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la presente sesión, sometiéndola a su consideración:

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum
- III. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:
 - 1) Respecto a los turnos **358/09**. Oficio DGJM/DJM 1485/2009 que suscribe el licenciado Constancio Ríos Sánchez, Director de Juzgados Municipales, en el que remite el listado de bicicletas que se encuentran en el estacionamiento oficial denominado C-95 dependiente de la Dirección a su cargo; así como el listado de objetos que se encuentran en el almacén de valores de dicha Dirección, para que se autorice la donación de los mismos a alguna Institución de Beneficencia Pública. **458/09**. Oficio DGJM/DJM/1975/2009 que suscribe el licenciado Constancio Ríos Sánchez, Director de Juzgados Municipales, en el que remite el listado de bicicletas que se encuentran en el estacionamiento oficial denominado C-95 dependiente de dicha Dirección, para que se autorice la donación de las mismas a alguna Institución de Beneficencia Pública. **112/10**. Oficio DGM/DJM 387/2010 que suscribe el licenciado Francisco Javier Maciel Chávez, Director de Juzgados Municipales, en el que remite el listado de bicicletas y objetos que actualmente se encuentran en el estacionamiento oficial denominado C-95 dependiente de dicha Dirección para que se autorice la donación de los mismos en alguna institución de beneficencia pública.
 - 2) Respecto a los turnos **158/09** - Solicitud de la ciudadana Yolanda Medrano Torres, para que se le autorice la entrega en donación de un bien mueble que se encuentra en exhibición en el Planetario "Severo Díaz Galindo"; **219/09** - Solicitud del General Javier Posadas Mejía, Director del Colegio del Aire, para que se les autorice la entrega, bajo la figura jurídica que proceda, de diversos sistemas de aviación que se encuentran en exhibición en el Planetario "Severo Díaz Galindo"; **244/09** - Solicitud del Cap. P.A. Félix Ramírez Alvarado, para que se autorice la entrega en donación de bienes muebles que se encuentran en exhibición en el Planetario "Severo Díaz Galindo"; **271/09** - Solicitud del arquitecto Ihuítl Maldonado Gastelum, Presidente de la Sociedad Mexicana de Estudios Aeronáuticos Latinoamericanos, A.C., para que se les autorice la entrega en donación de diversas piezas que se encuentran en exhibición en el Centro de Ciencia y Tecnología Planetario "Severo Díaz Galindo"; **297/09** - Oficio 177/2009 que suscribe el profesor Modesto Hernández López, Presidente Municipal Interino de Chapala, Jalisco, para que se autorice la donación de un vagón de ferrocarril que se encuentra en exhibición en el Planetario "Severo Díaz Galindo".
 - 3) Turno **402/07**. Solicitud de Luis Fernando Romero Santillán, Presidente del Instituto Jalisciense de la Comunicación A.C, para que se autorice concesionarles un espacio público para la colocación de mesas y sillas en la calle Hidalgo 150-A a un costado de la Plaza Fundadores.
 - 4) Turno **420/07** Oficio DJM/DJCS/CC/1883/2007 que suscribe el Licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el Licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la concesión de un espacio público en el Parque Liberación de esta Ciudad, para la instalación de un brincolín.
 - 5) Turno **370/08** Oficio DJM/DJCS/AA/2475/2008 que suscribe el licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a

la modificación del decreto D 73/27/06 relativo a la enajenación de un predio propiedad municipal a favor del ciudadano Mario Ramos Vázquez.

IV. Asuntos varios

V. Clausura

Puesto a su consideración el orden del día, se somete a votación de los integrantes para su aprobación.

Aprobado el mismo, y en el orden descrito, se nombra lista de asistencia a los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal:

- REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ TREVIÑO.- **PRESENTE**
- REGIDOR Y SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.- **PRESENTE**
- REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ RODRÍGUEZ.- **PRESENTE**
- REGIDOR SERGIO RICARDO SÁNCHEZ VILLARRUEL.- **PRESENTE**
- LA CONVOCANTE, REGIDORA IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.- **PRESENTE**

Encontrándose presente la totalidad de los Ediles que integran la Comisión de Patrimonio Municipal, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se procede a declarar válida la sesión que se está llevando a cabo, por existir quórum legal para ello, así como válidos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, continuando con el orden del día, se procede a desahogar el punto 3 (tres) del mismo, de acuerdo a lo siguiente:

La Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, hace referencia a que mediante el oficio con el que fueron convocados a la presente sesión, se les hizo llegar copia de los proyectos de dictamen.

- 1) Respecto a los turnos **358/09, 458/09, 112/10**, se está proponiendo primeramente fijar avisos en los estrados de los Juzgados Municipales y del Palacio Municipal, con la finalidad de hacer del conocimiento de las personas que consideren tener algún derecho sobre alguna de las 190 bicicletas que se encuentran en posesión de la Dirección General de Juzgados Municipales, y que en caso de no presentarse legítimo reclamante, se adjudicarán en forma directa a favor de los organismos públicos descentralizados denominados Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara y del Consejo Municipal del Deporte, respectivamente, así como a la Secretaría de la Defensa Nacional en su caso.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

En uso de la voz el Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villaruel señala que de acuerdo al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, faculta a otorgar a una institución de beneficencia social, dando prioridad al DIF. Señala la cantidad impresionante de artículos como machetes, que bien podrían destinarse a parques y jardines, y en cuanto a las armas tal vez podrían servir a la DGSP ya que la SEDEna no los recibirá o no ser de fuego por ser de utilería. Otros por ejemplo balones al consejo municipal del deporte. Propone que muchas de las bicicletas se hagan llegar al uso de transporte no motorizado. Lo que propone es que todos los bienes fueran destinados al DIF pero con instrucciones muy particulares, tal vez que las dependencias pudieran utilizarlos.

En concreto que se destine al DIF con los lineamientos de que la misma pueda poner a disposición de otras dependencias en cuanto a lo que les sirva. El DIF tiene mas facilidad de destruirlas, rematarlas, otorgarlas. Las armas que se destruyan.

Fernando señala el programa de la sedeña de destrucción y de armas por alimento; no se ve al DiF recibiendo armas.

SOLUCIÓN ARMAS A LA SEDENA
LO DEMAS AL DIF CON LAS PRECISIONES DE QUE LAS PONGA A DISPOSICIÓN DE LAS
DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
LAS QUE TIENEN UN RISGO QUE SE DESTRUYAN

No habiendo mayores manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 2) Los turnos **158/09, 219/09, 244/09, 271/09 y 297/09**, versan sobre diversas solicitudes de donación de varios bienes muebles que se encuentran en exhibición en el Planetario "Severo Díaz Galindo", por lo que se está proponiendo rechazar dichas solicitudes ya que la actual administración se encuentra estudiando el destino que tendrá el Planetario, así como valorando la posibilidad de su rehabilitación y reapertura al público, aunado a que los bienes que se encuentran dentro del mismo son parte del patrimonio municipal, y que una de las atribuciones de esta Comisión Edilicia es la de velar por su preservación.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo mayores manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 3) Turno **402/07**. Solicitud de Luis Fernando Romero Santillán, Presidente del Instituto Jalisciense de la Comunicación A.C, para que se autorice concesionarles un espacio público para la colocación de mesas y sillas en la calle Hidalgo 150-A a un costado de la Plaza Fundadores. Se propone rechazar dicha solicitud ya que la Comisión de Planeación Urbana consideró como no viable la concesión de dicho espacio, toda vez que se encuentra fuera de los lineamientos previstos por la ley y reglamentos del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo mayores manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 4) Turno **420/07** Oficio DJM/DJCS/CC/1883/2007 que suscribe el Licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el Licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la concesión de un espacio público en el Parque Liberación de esta Ciudad, para la instalación de un brincolín. Se está proponiendo de igual forma rechazar la solicitud presentada por las razones expuestas en el mismo dictamen.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo mayores manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 5) Turno **370/08** Es relativo a la enajenación de un predio propiedad municipal a favor del ciudadano Mario Ramos Vázquez. Se propone la modificación del decreto número D 73/27/06, referente a la enajenación, debido a que en el mismo se faltó especificar medidas y colindancias del predio, mismas que son necesarias para su escrituración.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

SERGIO PREGUNTA SI SE ACTUALIZÓ EL AVALUO, SE RESPONDE QUE SÍ

No habiendo mayores manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

Asuntos Varios:

Los Regidores presentes hacen referencia a que en la sesión ordinaria celebrada el pasado 14 catorce de abril del año en curso, quedaron en reunirse el día de hoy para discutir el proyecto de Reglamento para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

La Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, reitera que la idea es que se suscriba el reglamento propuesto, por los integrantes de la propia Comisión de Patrimonio Municipal, elevándolo ante el Pleno como una iniciativa con carácter de dictamen, para que se vote en la misma sesión ordinaria y evitar que la misma se regrese a comisiones.

No habiendo más asuntos varios por desahogar, se declara cerrada la presente reunión ordinaria de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal, de Hacienda Pública y de Educación, siendo las __ __ minutos del día 15 quince de abril de 2010 dos mil diez.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

**REGIDORA IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE**

**REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ
TREVÍÑO
VOCAL**

**REGIDOR Y SÍNDICO HÉCTOR PIZANO
RAMOS
VOCAL**

**REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ
RODRÍGUEZ
VOCAL**

**REGIDOR SERGIO RICARDO SÁNCHEZ
VILLARRUEL
VOCAL**

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA

**REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ
TREVÍÑO
PRESIDENTE**

**REGIDORA GLORIA JUDITH ROJAS
MALDONADO
VOCAL**

REGIDOR JAVIER ALEJANDRO GALVÁN
GUERRERO
VOCAL

REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS
OSORNIO
VOCAL

REGIDOR Y SÍNDICO HÉCTOR PIZANO
RAMOS
VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de reunión de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y de Hacienda Pública y de Educación, celebrada a las 14:00 horas del día 15 de abril de 2010.